

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS Nº 07/2013/FIDEICOMISO-ANEP

COMUNICADO Nº 04 de 10/05/2013

CONSULTA Nº6

Nuestra consulta es respecto a la eléctrica y a la sanitaria del proyecto.

Queremos saber si ya está definido como van a ser la conexiones que van a alimentar al Gimnasio.

Si la eléctrica se va a tomar del edificio existente, necesitamos saber donde están y a qué distancia.

Si no es al existente, cuantos metros se van a considerar.

Lo mismo para la sanitaria, si va al edificio existente o si va de forma independiente donde estaría el colector.

Para lo cual necesitaríamos que nos definirían una distancia.

RESPUESTA Nº6

La alimentación eléctrica se realizará desde tablero general del edificio existente, con un recorrido estimado con respecto al tablero general del gimnasio de 200 mts.

Dicho recorrido será subterráneo y perimetral al edificio existente.

No obstante esto, según punto 6 de la Memoria Constructiva Particular la empresa deberá definir con su asesor eléctrico la carga correspondiente al gimnasio y calcular el aumento a solicitar de ser necesario.

La conexión de desagües será directa a colector, para lo cual se deberá realizar la solicitud de conexión a la Intendencia de Montevideo. La información respecto a colectores se encuentra en la página web de este organismo, dentro del servicio de información geográfica.

CONSULTA Nº7

En la Memoria Constructiva General, pág. 40, en el numeral 3 se hace referencia a un local que hay que proporcionar a la Dirección y Supervisión de Obra, así como a algún mobiliario que debe incluirse. No se especifica ningún equipamiento informático, sin perjuicio de lo cual se dice que "el equipo deberá tener instalados" ciertos softwares. Dado que más arriba se establece que los equipos quedarán de propiedad del Fideicomiso, una vez terminadas las obras, solicitamos: a) se aclare cuáles serán las características de los equipos informáticos a suministrar para esta obra, b) dado el alto costo de las licencias de algunos de los software especificados, se confirme si en este caso efectivamente deberá preverse que queden en poder del Fideicomiso las licencias originales de esos programas.

RESPUESTA N°7

a) El equipo informático a suministrar tendrá las siguientes características:

- Una (1) computadora Notebook, de características no inferiores a las siguientes: Dual Core 2.16 GHZ, 4 GB RAM, HD 160, grabadora de DVD, Pantalla LCD 13", Webcam + Mic. Wifi / Puertos USB, Lector de tarjetas, batería larga duración, Teclado en Español, Mouse y pad.
- Una (1) Impresora Multifunción, con fotocopidora y scanner, marca Canon Pnixma, o similar.
- El equipo deberá tener instalados el siguiente software:

Windows XP Profesional

Microsoft Office XP

Programas CAD

b) Notas: -Los equipos antes citados, una vez culminadas las obras, quedarán en propiedad del Fideicomiso Anep –Cnd".

Se aclara que esta nota **queda sin efecto**.

ACLARACIÓN N°1

Las dimensiones totales del Gimnasio son las mínimas requeridas y no podrán ser en ningún caso menores a las graficadas. Según la propuesta técnico/constructiva del oferente, se podrá variar el módulo estructural, ajustando el diseño de fachada manteniendo los criterios propuestos en el proyecto básico.

ACLARACIÓN N°2

La longitud de las gradas de planta alta será de 15.10m, coincidiendo con las gradas de planta baja.